



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
**CASTRO MIJAS & ASOCIADOS**

APROBADO CON LA RESOLUCIÓN N°. 029-CJ-019-2012-ANT  
Dirección: Barrio Quebrada de Cumbaratza

Zamora, 26 de abril del 2017

**INFORME Y ANALISIS DE LA INFORMACION FINACIERA POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CASTRO MIJAS & ASOCIADOS. DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016.**

**1. ANTECEDENTES**

En sesión de la junta de accionistas de la **COMPAÑIA DE CARGA PESADA CASTRO MIJAS & ASOCIADOS**, fui designado como comisario de la compañía.

**2. OBJETIVO**

Realizar cuenta por cuenta para constatar que el movimiento y la gestión contable de la compañía se encuentra bien realizada por parte del sr. Contador de la compañía y poner a consideración a la asamblea para su análisis y aprobación del informe contable.

**3. ACTIVIDADES RELIZADAS**

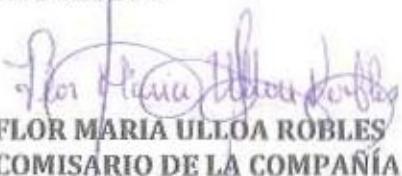
**ACTIVOS.**- Se procedió a realizar los movimientos de caja y bancos, cuentas por cobrar sin encontrar novedad alguna, así como el sustento de todas de este grupo contable.

**PASIVOS.**- Las cuentas presentadas del pasivo presentan saldos en cero ya que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones pendientes de pago quedando saldo en cero en pasivos.

**INGRESOS Y GASTOS.**- Están debidamente sustentados y acorde a las normas legales vigentes.

Una vez recibida la información contable de la Srta. Contadora de la compañía el Comisario de su dictamen favorable, para que esta información sea puesta en consideración de la asamblea.

Atentamente

  
FLOR MARIA ULLOA ROBLES  
COMISARIO DE LA COMPAÑIA